

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2024

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
Presente

De nuestra mayor consideración:

Adjunto la Declaración Jurada de Auditor Externo requerida por la Resolución General 400 (punto III.9.3., artículo 20 del Texto Ordenado de las normas de la CNV), en el marco del régimen de oferta pública de la sociedad BANCO PATAGONIA S.A.

Asimismo, declaro bajo juramento que cumplo con las condiciones de independencia establecidas por la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y en el artículo 18 Capítulo III de las NORMAS de la CNV.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente



**Gonzalo Daniel Lacunza**  
Socio

**DECLARACION JURADA DE CONTADOR PÚBLICO  
A SER DESIGNADO AUDITOR EXTERNO SUPLENTE  
GONZALO DANIEL LACUNZA**

**Sociedad emisora: BANCO PATAGONIA S.A.**

De acuerdo con lo solicitado por el artículo 104 de Ley N° 26.831, detallo:

**1. Nombres y apellidos, tipo y número de documento de identidad.**

Gonzalo Daniel Lacunza

D.N.I. N° 22.588.843

CUIT N° 20-22588843-5

Socio de Deloitte & Co. S.A.

**2. Domicilio profesional.**

Della Paolera 261, 4° Piso

(C1001ADA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**3. Universidad que otorgó el título y fecha de graduación.**

Contador Público - Universidad Católica Argentina, Diciembre de 1997.

**4. Otros títulos universitarios obtenidos**

No poseo.

**5. Experiencia en auditoría de estados contables de otras sociedades o entidades**

Como miembro de Deloitte & Co. S.A. y Deloitte S.C., he participado en la auditoría de estados contables de las siguientes sociedades o entidades:

En la República Argentina:

Grupo Consultatio: Consultatio S.A., Nordelta S.A., Consultatio Argentina S.A.U.

Grupo Navent: Navent Group Ltd., Bumeran Argentina S.A., Dridco S.A.U. y Grupo Navent S.R.L.

Grupo Supercemento: Supercemento S.A.I. y C., Dragados y Obras Portuarias S.A. y Corredor Central S.A.

Empresa Distribuidora Eléctrica de Salta S.A. (EDESA)

Iron Mountain Argentina S.A.

Eset Latinoamérica S.R.L.

Coloplast de Argentina S.A.

Hispasat S.A.- Sucursal Argentina

Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta Ltda.

## **6. Detalle de los Consejos Profesionales en los que se encuentre matriculado**

- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA): Tomo 319, Folio 045.
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta: Matrícula Profesional N°2.892 – Folio 839 – Tomo V.
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires: Tomo 163, Folio 127, Legajo 42397/1.
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquen: Tomo XV, Folio 41.

## **7. Sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, en su caso, con indicación del domicilio de la misma y detalles de la respectiva matriculación o inscripción ante el Consejo Profesional competente.**

### Deloitte & Co. S.A.

Della Paolera 261, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Registro de Sociedades Comerciales - Tomo 1, Folio 3 – C.P.C.E.C.A.B.A.

Registro de Sociedades Comerciales – N°21 – Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta

Registro Especial de Sociedades - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13 – C.P.C.E. Provincia de Buenos Aires

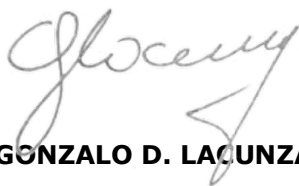
## **8. Detalle de las sanciones de las que hubiere sido pasible el profesional individualmente o la sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, con excepción de aquellas que hubieren sido calificadas como privadas por el Consejo Profesional actuante.**

Manifiesto no tener sanciones de índole profesional ni administrativa.

## **9. Detalle de sus relaciones profesionales o las de la sociedad o asociación a la que pertenezca con la emisora o los accionistas de ésta que tengan en ella participación significativa o con sociedades en la que éstos también tengan participación significativa referidas a funciones de auditoría externa u otras.**

*Deloitte, abarcando Deloitte S.C. y Deloitte & Co S.A. es la firma auditora externa de la sociedad controlante BANCO PATAGONIA S.A. y de las siguientes sociedades relacionadas: GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U., PATAGONIA VALORES S.A. Y PATAGONIA INVERSORA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN.*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2024



**GONZALO D. LACUNZA**

**Socio**